

AGENDA CIUDADANA

SIGUE VIGENTE LA “TEORÍA NEGRA” DE LA POLÍTICA

Lorenzo Meyer

El Eterno Problema o la Corrupción Política.- El único problema realmente eterno es el de la muerte, pero en términos menos estrictos, el de la corrupción política pareciera ser casi igual de inevitable y contundente. Si en algún momento de optimismo se llegó a considerar que el cambio reciente de régimen en México iba a influir de manera notoria y positiva en la solución de este grave y viejo problema, ya no es el caso. La corrupción se mantiene como una característica central de nuestra vida pública.

Es muy desafortunado, pero es posible construir toda una teoría política utilizando como ejes únicamente conceptos negativos: miedo, concupiscencia del poder y corrupción. De hecho, dar forma a esa “teoría política negra” fue la empresa en la que se empeñó Nicolás de Maquiavelo al escribir El Príncipe y el resultado ha sido uno de los esquemas teóricos más poderosos. Sin embargo, es no debería ser el único camino para entender la política y, en todo caso, es tiempo que la realidad mexicana se explique de otra forma.

Definición y la Cuantificación del Fenómeno.- Corrupción no es otra cosa que decaimiento en la naturaleza original de algo. En política, lo que decae es la moral pública y la legalidad. De manera más específica, la corrupción es el uso ilegal de un cargo público para fines privados. Transparencia Internacional (TI) define el problema como un abuso del poder conferido a un funcionario público en beneficio de un interés privado (Reporte de 2004). En el Oxford Concise Dictionary of Politics, (2003), corrupción es: “la transferencia de un beneficio que lleva a cabo un funcionario público que puede o no tener derecho al mismo, a cambio de un pago ilegal (soborno)”.

Desde la infancia y sin necesidad de diccionario, prácticamente todo mexicano sabe que es “la mordida”. De acuerdo con la investigación de la empresa CEI Consulting & Research, a los doce años el mexicano promedio ya es conciente del papel del soborno en la escuela; para cuando su vida concluye, las cifras indican que el 87% de los mexicanos han pagado sobornos. En términos económicos, y solo por lo que se refiere a las pequeñas y medianas empresas mexicanas, éstas destinan el 10% de sus ingresos –28, 700 millones de dólares-- al pago de sobornos, el 60% a funcionarios municipales y el resto a las estatales y federales (Reforma, 11 de agosto).

De acuerdo con el índice de percepción elaborado por TI, y donde el primer lugar lo tiene el país donde se percibe el menor grado de corrupción y el último lugar lo ocupa aquel que se ve como la corrupción en estado casi puro, resulta que en el 2003 México ocupó el lugar 64 en un universo de 133; su calificación fue de 3.6 sobre diez. Estamos a la mitad del espectro, entre Finlandia y Bangladesh.

Las Razones.- No obstante los numerosos fracasos por limitar la corrupción, es indispensable seguir adelante en este combate, tanto en el sector público como en el privado. Las razones son importantes y de naturaleza distinta. Por un lado están las económicas. En efecto, el índice de TI muestra una correlación clara y positiva entre los países que son percibidos como más corruptos y un bajo nivel de desarrollo (nueve de cada diez países en desarrollo tienen una calificación de menos de 5 en el índice de referencia). La corrupción fomenta la ineficacia de los recursos públicos e incrementa los costos empresariales en un mundo donde la competencia es ya un juego de vida o muerte.

En lo político, la corrupción corroe las bases de la democracia y el buen gobierno al alterar el resultado de los procesos electorales y hacer de la justicia una caricatura, con lo cual impide la vigencia de un efectivo Estado de Derecho y resta legitimidad al régimen. Sin

embargo, el peor efecto de la existencia de una corrupción política y administrativa extendida como la que se vive en México, es el que tiene en el campo de la moral colectiva, ese elemento intangible pero indispensable para sacar adelante el “proyecto de nación”, cualesquiera que éste sea. Cada acto de corrupción por parte de la autoridad es una humillación para la víctima. Pocas cosas hay tan degradantes para la autoestima como el tener que someterse a la extorsión sabiendo que es irrelevante intentar defenderse en función de un supuesto Estado de Derecho. En la práctica, ese marco legal pero inútil es un elemento adicional de la humillación.

La Corrupción y el Cambio.- No hay duda que la legislación elaborada en este sexenio sobre transparencia en la gestión del sector público, tiene el potencial de hacer evidentes muchas de las formas como se ha mal usado el poder político en beneficio de intereses privados ilegales o ilegítimos. Pero la esencia del problema persiste porque, entre otras cosas, no se ha castigado sino protegido a los corruptos notables, y el país en su conjunto acaba de comprobarlo a raíz de un deceso.

El 7 de agosto murió Leonardo Rodríguez Alcaine, responsable de una de las estructuras corporativas más corruptas de la historia sindical mexicana: la Confederación de Trabajadores de México. Ese fallecimiento dio pie para que buena parte de la clase política se uniera pública y notoriamente en un sentimiento de duelo y homenaje a un símbolo de la manipulación y explotación del movimiento obrero para fines partidistas y personales. Los críticos de quien fuera líder de los trabajadores electricistas y participe en los numerosos contratos por obras de la Comisión Federal de Electricidad han calculado entre diez y cincuenta mil millones de pesos su fortuna personal, (La Jornada, 12 de agosto y Proceso, 14 de agosto).

Lo anterior, sin embargo, no fue obstáculo para que el secretario de Gobernación acudiera a dar el pésame y de manera ostentosa le diera también su bendición. El homenaje público a ese símbolo de lo peor del régimen corporativo pasado que fue Rodríguez Alcaine, sirvió para que el presidente Vicente Fox y su esposa se unieran a toda la plana mayor del PRI en una desafortunada expresión de duelo. En fin, que dicho velorio fue transformado en una notable muestra de respeto de los principales responsables políticos a un gran representante de la corrupción sindical. Un observador distraído de la ceremonia hubiera pensado que México sigue dominado por el PRI. En cualquier caso, al final no hubo ninguna resistencia para que otro personaje muy similar al difunto --Joaquín Gamboa Pascoe— le sustituyera al frente de la CTM. Así pues ¿ha habido cambio? ¿cuál?

La Figura Presidencial.- Hoy está claro que la corrupción se da lo mismo en los viejos círculos priístas, que en los de sus adversarios panistas y perredistas, que supuestamente tienen un compromiso con la administración honesta de la cosa pública. Sin embargo, la puntilla al entusiasmo que despertó el cambio del 2000 la puede dar quien personifica el compromiso contra el abuso del poder y por la entrega de cuentas claras: el presidente de la República.

Un libro que acaban de publicar dos periodistas, Anabel Hernández y Areli Quintero, con el título La familia presidencial. El gobierno del cambio bajo sospecha de corrupción, (Grijalvo, 2005) abre la puerta de la duda justamente en ese lugar donde, de haber permanecido cerrada, se hubiera tenido un avance significativo, por lo simbólico, en la lucha de México contra un mal heredado: el del abuso y corrupción del poder.

El trabajo de Hernández y Quintero contiene errores producto del descuido –5 mil metros no son 5 hectáreas ni un Vicente Fox que en 1998 declaró ingresos por un millón y medio de pesos, pudo haber pagado, como se afirma, 758 millones de pesos en impuestos—

y tiende a mezclar datos francamente irrelevantes o insignificantes --como la presencia de Rebeca Moreno, un personaje que dice tener poderes paranormales, entre las asistentes de la esposa del presidente o un apoyo por cinco mil pesos que el programa Procede dio a una empresa de la familia Fox— con asuntos realmente importantes. Y esos temas fundamentales son la compra de un rancho del presidente Fox --“La Estancia”-- al lado del que ya tenía en Guanajuato, la reconstrucción de éste así como la sorprendente, y por tanto sospechosa, carrera de los hijos de la esposa del presidente además del buen viento que sopla sobre los negocios de los hermanos Fox.

Hernández y Quintero no prueban de manera contundente nada ;pero vaya si abre sospechas que nunca se debió dar pie a que se abrieran! Adquirir y construir un nuevo y lujoso rancho de 304 hectáreas --“La Estancia”-- mientras se está en ejercicio de la presidencia, no es necesariamente ilegal, pero si es un error político y moral imperdonable, pues arroja una sombra en lo único que realmente quedaba de positivo del cambio del 2000: un poder presidencial totalmente ajeno a la búsqueda de las ventajas personales. Es verdad que las autoras no demuestran que los recursos para la compra y construcción de la magnífica propiedad que supuestamente servirá de retiro a Fox provengan del erario, pero sí sostienen que las finanzas personales del presidente antes del 2000 no permiten suponer que contaba con recursos propios para la compra y construcción de “La Estancia”, ni siquiera para la remodelación del otro rancho más conocido, el de San Cristóbal. En La familia presidencial aparecen de manera sistemática personajes como José Cosme Mares Hernández, que son a la vez, amigos de la familia de Fox, contratistas del gobierno y fuente de recursos para las empresas de propiedad o participación de esa familia.

¿Qué Hacer?.- En Brasil, la denuncia de la corrupción del partido en el poder, el Partido de los Trabajadores (PT), ha metido en una gran crisis a otro “gobierno del

cambio”. Todo parece perdido para el PT pero aún no la reputación personal del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, a quien la oposición no ha acusado de enriquecimiento personal, y es que la estabilidad de la economía de ese enorme país requiere de un presidente por encima de toda sospecha. Toda proporción guardada, también ese es el caso de México.

Si la sospecha de corrupción en la presidencia mexicana es falsa, como ya aseguró el vocero de la institución, entonces le conviene al ejecutivo y al país en su conjunto no seguir ignorando el tema sino al contrario, abordarlo sin rodeos. Hay que hacer muy transparente el monto real y el origen de las fortunas personales de cada integrante de la familia presidencial, pues lo que está en juego es la recuperación de confianza pública en la máxima institución del país.

Se puede aceptar y hasta justificar las fallas en la formulación e implementación de políticas específicas o en la selección del personal de confianza, pero nuestro pasado hace completamente inaceptable una nueva falla en el carácter y honradez personal del responsable del más alto cargo en el país. Un sentido mínimo de la historia debería hacer que Vicente Fox se decidiera a acabar con la sospecha que está creciendo en torno a él y a su núcleo familiar. No debería permitirse que una teoría política “negra” sea, una vez más, el instrumento adecuado para analizar la conducta personal del presidente.

De Nuevo la Nota.- Los partidos políticos son parte conspicua de la corrupción política mexicana. Como bien lo señalara hace casi un siglo Roberto Michels, todos los partidos son organizaciones oligárquicas pero, en México, son además receptores de cantidades enormes de recursos (van a tener casi 5 mil millones de pesos en el 2006). Es por esa combinación de características –oligarquía y dinero-- que los partidos con registro buscan a toda costa ser los monopolizadores de las candidaturas a puestos de elección popular. Es por esa misma razón que la democracia en nuestro país requiere de alguna

fórmula que rompa ese monopolio. Las candidaturas independientes, como la de Jorge Castañeda, pueden y deben de tener un lugar en nuestra aún frágil democracia, de ahí lo negativo de la última decisión de la Suprema Corte sobre el particular.